DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA

EVALUACIÓN EXPERIENCIA Y TECNICA DESPUES DE SUBSANACION

PROCESO SAMC 007 DE 2024

Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA, LA COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUNTO ELÉCTRICO, SISTEMA DE DESAGÜE, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, PARA LA DOTACIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE CUCUTA, OCAÑA Y ARAUCA

ITEM	REQUISITOS	UNION TEMPORAL R&R	
		CUMPLE	
		SI	NO
1	Entre uno (01) y máximo Tres (03) contratos, los cuales deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP), en los términos de vigencia establecidos por la Entidad. Experiencia mínima requerida hasta el tercer nivel, conforme al numeral 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.	X	
2	Los contratos deberán estar identificados en el código 40101700 del Clasificador de Bienes y Servicios de la UNSPSC en el tercer nivel.	X	
3	Los contratos presentados, en sumatoria, deberán ser igual o superior al 100% del valor estimado del contrato expresado en SMMLV, es decir, **635 SMMLV.**	X	
4	Tratándose de proponentes plurales para la acreditación de la experiencia general del proponente se tendrá en cuenta lo siguiente: Para los consorcios, Uniones Temporales, tener una participación no inferior al 60% en el consorcio o unión temporal, en el contrato derivado del presente proceso y en su ejecución.	X	
5	Los contratos deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes o tener certificados de ejecución o que corroboren que se encuentra ejecutados en un 100% los que se pretenda acreditar el requisito de la experiencia específica, y contener un (1) de los códigos UNSPSC, expuestos en el objeto a contratar de los Estudios Previos y pliego de condiciones.	X	
6	El proponente podrá acreditar experiencia especifica en la celebración o ejecución de hasta máximo dos (2) contratos cuyo objeto sea igual o similar al presente del objeto contractual: ***"La compra de aires acondicionados, instalación de equipos, punto eléctrico, sistema de desagüe, y puesta en funcionamiento (…)***	X	
7	Anexo Técnico debidamente firmado por el representante Legal-de la Unión Temporal o Consorcio.		Luego de Observacion presentada al informe de evaluacion inicial se revisa el anexo tecnico y no correponde al Generado en la Adenda del presente proceso
8	Durante el proceso de evaluación de los proponentes, el contratista debe presentar la certificación de cumplimiento de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con una valoración aceptable, según criterio establecido en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, expedida por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) a la que se encuentre afiliado.	X	
9	Presentar el registro ante autoridad ambiental competente como generador de residuos peligrosos - RESPEL. En caso que el oferente asegure que no está en la obligación de registrar sus residuos ante la autoridad ambiental por la cantidad generada, deberá acreditar dicha situación mediante carta suscrita por el representante legal,	X	
10	El oferente junto con su propuesta debe aportar -Carta de Compromiso del Equipo de trabajo a emplear, debidamente suscrita por el representante legal o quien corresponda, en la que se compromete, en caso de ser adjudicatario del Contrato y previo al inicio de la ejecución del mismo a cumplir con suministrar el equipo mínimo de trabajo que cumpla con los perfiles (profesional y técnico) exigidos	X	
11	Certificación del responsable del SG-SST acorde a lo estipulado en la Resolución 0312 de 2019 (solo personas jurídicas)	X	
12	Certificación de cumplimiento exámenes médicos ocupacionales.	X	
13	Certificación uso de elementos de protección personal (EPP)	X	
14	Certificación de compromiso pago sistema general de seguridad social.	X	
15	Certificación constancia de idoneidad para tareas de alto riesgo (Cuando aplique)	X	

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA

EVALUACIÓN EXPERIENCIA Y TECNICA DESPUES DE SUBSANACION

PROCESO SAMC 007 DE 2024

Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA, LA COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUNTO ELÉCTRICO, SISTEMA DE DESAGÜE, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, PARA LA DOTACIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE CUCUTA, OCAÑA Y ARAUCA

16	Certificación de compromiso capacitaciones (solo personas jurídicas)	**X**	
17	Certificación de inventario de materiales peligrosos o sustancias químicas con fichas de seguridad y fichas técnicas (solo personas jurídicas)	**X**	
18	Certificación de compromiso de implementación del Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad.	**X**	
19	Certificación del proponente en la que se garantice la idoneidad y competencia de todo el personal que participará en la ejecución del contrato (técnico, tecnólogo o ingeniero formado en el campo). Trabajo en alturas.	**X**	

ANA ISABEL VALENCIA SOLANO
Coordinadora Area Logistica y Administrativa